

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Alex Michel Hasbún Gadala María

Institución: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Nombre: Alex Michel Hasbún Gadala María

Cargo: Asesor Técnico

Remuneración: 4000.0

Teléfono: (503) 2132-9467

Email: alex.hasbun@marn.gob.sv

Descripción: Asesorar y representar al Titular del MARN en asuntos de carácter Técnico- Ambiental en la toma de decisiones, en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de su función, asesorando en temáticas y criterios ambientales transversalmente a las Unidades Organizativas del MARN, asistiendo en temas prioritarios en el marco de las políticas, normas lineamientos y directrices vigentes, con la finalidad de dar cumplimiento a los aspectos técnicos ambiental que el MARN debe cumplir como ente rector.

Estudios realizados: Medico Veterinario Zootecnista, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer USAM El Salvador 2015. Master Scuba Diver Trainer & Staff Instructor. PADI, USA 1996. Instructor especialista Certificador en buceo nocturno. PADI 1996. Instructor certificador en conservación de arrecifes de coral AWARE, PADI. USO 2001. Instructor Certificador especialista en identificación de peces, PADI.USA 1998. Instructor certificador Naturalista Submarino,. PADI, USA. 2004.Instructor de buceo, PADI-National Geographic.USA 2006. Técnico en reparación de compresores de alta presión BAUER, USA 2003.

Experiencia laboral: Experiencia Laboral: Diseño, estructura, desarrollo y conductor del primer program de televisión ambiental "Impacto Ambiental"(de una hora de duración del 2016 a 2017). Director de SUBTEC S.A de C.V. (1995-2008). Presidente/Director Ejecutivo de Fundación Zoológica de El Salvador -FUNZEL, (2008 al 2013). Servicios de Consultorías socio-ambientales y servicios de buceo profesional industrial a Organizaciones No gubernamentales ONG, Gobierno, Asociaciones y sector privado, desde el 2013 a la fecha.

Funciones: Asesorar y representar al Titular del MARN en asuntos de carácter Técnico- Ambiental en la toma de decisiones, en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de su función, asesorando en temáticas y criterios ambientales transversalmente a las Unidades Organizativas del MARN, asistiendo en temas prioritarios en el marco de las políticas, normas lineamientos y directrices vigentes, con la finalidad de dar cumplimiento a los aspectos técnicos ambiental que el MARN debe cumplir como ente rector.